ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS

LLAMADO A CONCURSO PARA LA "ADQUISICION DE COMPUTADORAS PC Y OTROS"

MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA CD-04/2010

En la ciudad de Pilar, República del Paraguay, en el local del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar, sito en Mello Esq. Iturbe, a los treinta días del mes de Setiembre del año dos mil diez, siendo las ocho horas (08:00 hs.), se reúnen el Lic. Lider Ruiz, Encargado SUB – UOC – Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Politicas y el Señor Rubén Darío Rolón, miembro del Comité de Evaluación de la Coordinación General de UOC, para efectuar la Evaluación de las Ofertas Comerciales presentadas para la "**ADQUISICION DE COMPUTADORAS PC Y OTROS**" Llamado a Concurso **CD-04-2010**, realizado por la SUB-UOC- Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional de Pilar, de conformidad con las especificaciones, referencias y requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones remitidas a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su correspondiente publicación, según **Expediente Nº 320.700.**----------

Esta Comisión procede a analizar las ofertas comerciales recibidas según Acta de Apertura de fecha 03 de Setiembre de 2010, y los documentos presentados por los oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificada por Ley Nº 3439/07; y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 modificado por el Decreto Nº 5.174/05.----------

El resultado del estudio mencionado se resume en la planilla de verificación de documentos legales, que se adjunta al presente informe:

DOCUMENTACIONES MINIMAS REQUERIDAS	BIOS INFORMATICA	CONSTRUTECH	SERVICOM
• El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el **Anexo 2.**	Cumple	Cumple	Cumple
• Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple
• Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Cumple	Cumple	Cumple
• Copia de la Declaración Jurada de IVA, correspondiente al mes anterior a la fecha de apertura	Cumple	Cumple	Cumple
• Copia de la Declaración Jurada de RENTA, correspondiente al último ejercicio fiscal vencido	Cumple	No Cumple	Cumple
• Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	Cumple	Cumple	Cumple
• Declaración Jurada de los menores según Res. DNCP Nº 941/10	Cumple	Cumple	Cumple

REPUBLICA DEL PARAGUAY · Fe en la Justicia y la Verdad y Gobernarás el Mundo · UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR · RECTORADO · 1991

• Declaración Jurada del Art. 40 – Res. N° 330/07 de la DNCP	Cumple	Cumple	Cumple
• Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple	Cumple
• Certificado de Cuenta Bancaria	Cumple	Cumple	Cumple
• Constancia del SIPE	Cumple	Cumple	Cumple

De acuerdo a las documentaciones presentadas por los oferentes, se constata lo siguiente:

- Que en los Ítems 2, 3, 4 y 5 no se obtuvo la cantidad minima de tres ofertas para analizar técnica y económicamente.

Que en base a las ofertas se realizo un cuadro comparativo de las Especificaciones Técnicas mínimas requeridas en el Ítem 1, que cuenta con la cantidad minima de tres ofertas , El resultado de la misma, se adjunta al presente informe:

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS REQUERIDAS	BIOS INFORMATICA	CONSTRUTECH	SERVICOM
COMPUTADORAS PC			
• Marca	Satélite	Asus	Mteck
• Procedencia	China	EE.UU.	EE.UU.
• Procesador: Velocidad de 2.9Ghz o Superior • Doble núcleo	Cumple	Cumple	No especifica
• Placa Madre	Cumple	Cumple	No especifica
• Memoria RAM de 4GB	Cumple	Cumple	No especifica
• Disco duro de 500GB	Cumple	Cumple	No especifica
• Parlantes de 220v	Cumple	Cumple	No especifica
• Teclado en Español	Cumple	Cumple	No especifica
• Mouse optico • Mouse pad	Cumple	Cumple	No especifica
• Monitor LCD de 15"	Cumple	Cumple	No especifica
• Garantía escrita por 1 año del equipo ofertado	No cumple	No cumple	No cumple
• Certificado del Fabricante o de distribuidor Autorizado	No cumple	No cumple	No cumple

Conforme al resumen del cumplimiento de los documentos de carácter sustancial y las especificaciones técnicas solicitadas en el Ítem 1, se constato lo siguiente:

- Que las Empresas "BIOS INFORMATICA" de Eliseo Gómez Romero, "SERVICOM" de Daniel Elías Servin Céspedes y la Empresa "CONSTRUTECH" de Calixto Adán Jara, no presentaron el certificado del Fabricante o de Distribuidor Autorizado y la Garantía Escrita de 1 año del equipo ofertado, lo cual se solicito a dichas empresas por nota de fecha 27 de Setiembre y la que no fue respondida por ninguna de las Empresas.

Por lo expuesto anteriormente, esta comisión descalifica las ofertas de las Empresas "BIOS INFORMATICA" de Eliseo Gómez Romero, "SERVICOM" de Daniel Elías Servin Céspedes y la Empresa "CONSTRUTECH" de Calixto Adán Jara, por no ajustarse al PBC del Llamado.

Por lo tanto, esta comisión recomienda declarar desierto el presente llamado en los Ítems 1, 2, 3, 4 y 5 por no contar con la cantidad minima de ofertas para ser evaluadas técnica y económicamente.----------

Siendo las ocho horas y cincuenta minutos (08:50hs.) de la fecha, se da por terminada la Reunión de Evaluación de Oferta del Llamado a Concurso **CD Nº 04/2010** y se labra la presente acta en dos copias y con un mismo tenor, una para el archivo de la Coordinación General de la UOC del Rectorado y otra para elevar a consideración del Ordenador de Gastos de la Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional de Pilar, para los fines a que diera lugar.----------

REPUBLICA DEL PARAGUAY · Fe en la Justicia y la Verdad y Gobernarás el Mundo · 1991 · RECTORADO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Rubén D. Rolón
Aux. Administrativo –Coord. Gen. U.O.C
Universidad Nacional de Pilar

Lic. Líder Alfonso Ruiz
Encargado Sub-U.O.C.
Fac. Derecho y Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Pilar